

Victoriano Martín Martín*

A LA BÚSQUEDA DE UNA TEORÍA MONETARIA EN MARX

En el presente ensayo se intenta indagar la génesis y la evolución del pensamiento monetario de Marx desde los primeros comentarios vertidos en los Manuscritos de París, comentarios en los que predomina la intuición y el prejuicio y que son el resultado de sus primeros estudios económicos durante los años 1843 y 1844, hasta la configuración más elaborada de lo que podríamos denominar teoría monetaria de Marx, como aparece expuesta primero en su Contribución a la crítica de la economía política (1859) y después en El Capital (1867). En una primera aproximación a la teoría monetaria de Marx podemos avanzar que, salvo en la teoría del interés, se aparta considerablemente de lo que podríamos denominar corriente principal de pensamiento. Para Marx el valor del dinero viene determinado por el coste de producción del oro, medido por la cantidad de trabajo socialmente necesario. No es la cantidad de dinero lo que determina el nivel de precios, sino que es el nivel de precios lo que determina la cantidad de dinero. Finalmente, se refiere al tipo de interés como el precio del alquiler del dinero, y lo hace depender de la oferta y demanda de fondos prestables y del tipo de beneficio.

Palabras clave: historia del pensamiento económico, Marx, dinero mercancía, metales preciosos, oro, precios, teoría cuantitativa, renta-precios, Ricardo, Banking School, Currency School.

Clasificación JEL: B1, B14, E4.

«No creo que nadie haya escrito sobre “dinero” con una falta tan absoluta de dinero como la mía»

K. MARX, *Carta a Engels* (21 enero 1859)

1. Introducción

La teoría monetaria es uno de los temas que menor interés han despertado en los estudiosos del análisis

económico en general. Esto es mucho más sorprendente en el caso de Marx, apenas una decena de artículos y media docena de libros se han ocupado del tema monetario de forma monográfica. Y los propios manuales de Historia del Pensamiento Económico que dedican gran cantidad de páginas al análisis del pensamiento de Marx dedican unos breves comentarios al dinero. Es cierto que el tema monetario siempre ha infundido un gran respeto a los historiadores y generalmente evitan adentrarse en ese campo tan enmarañado. Pues bien, los problemas se agravan cuando uno intenta penetrar en el ámbito mucho más enrevesado y farragoso de la

* Catedrático de Historia del Pensamiento Económico. Universidad Rey Juan Carlos.

obra de Marx. En una primera aproximación a la teoría monetaria de Marx podemos avanzar que, salvo en la teoría del interés, se aparta considerablemente de lo que podríamos denominar corriente principal de pensamiento. También es verdad que Schumpeter, autor del que es, todavía, el mejor manual de Historia del Análisis Económico, tenía sus filias y sus fobias, pero en el caso de la teoría monetaria de Marx tenía una opinión bastante negativa, así se refirió a «su aportación decididamente mediocre en el campo del dinero, en el que no logró ponerse a la altura de Ricardo» (Schumpeter, 1971, página 49). Mark Blaug, otro prominente historiador del pensamiento económico, apenas dedica 11 líneas de su manual a la teoría del dinero de Marx, y en estas líneas sentencia: «El volumen IV de *El Capital*, capítulos II y III, contiene la teoría del dinero de Marx, un tema que trató más exactamente en la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859). No hay nada en estos capítulos que no se encuentre en Ricardo o en Mill» (Blaug, 1985, página 344). Justo es decirlo, no parece que aquí Blaug esté muy acertado, la mayor parte de la teoría monetaria de Marx, salvo la que aparece en la *Miseria de la filosofía* (1847), es muy crítica, a veces despiadada con las de Ricardo y Mill. La mayoría de los manuales de Historia del Pensamiento Económico, inclusive los de orientación marxista no dedican una sola línea al dinero. Incluso un marxista tan serio como Oscar Lange no duda en afirmar que existen algunos problemas en el ámbito de la economía en los que la teoría marxista se muestra impotente, mientras que la economía burguesa los resuelve con facilidad, especialmente en el campo de la teoría monetaria y del crédito (Visser, 1977, página 266).

Tal vez todo esto se explique por la forma heterodoxa de abordar el problema y la poca evidencia empírica que avala sus teorías. Por otra parte, su forma doctrinaria de hacer historia del pensamiento económico, buscando marxistas en el pasado, explica el que sus fuentes las encuentre en autores secundarios, dejando de lado o criticando aquellos autores que mayores o mejores aportaciones han realizado al análisis económico en

general y a la teoría monetaria en particular. Comenzando por la última parte de este trabajo, en su teoría del interés desestima completamente las aportaciones de Hume, a Cantillon ni siquiera le cita, sin embargo se apoya reiteradamente en Joseph Massie († 1784) que escribió, en 1750, *An Essay on the governing causes of the nature rate of interest*, que anticipa algunos de los argumentos de Hume. En su teoría monetaria, llevado por su afán de denigrar a la teoría cuantitativa, como se verá más abajo, frente a Hume, Ricardo y las figuras más representativas de la escuela clásica, reivindica a Steuart y a Tooke.

Pues bien, a pesar de todo, una concepción del dinero, a veces, como mínimo, controvertida, recorre la mayor parte de la obra de Marx. En el presente ensayo intentaremos indagar la génesis y evolución del pensamiento monetario de Marx, desde los primeros comentarios vertidos en los *Manuscritos de París*, comentarios en los que predomina la intuición y el prejuicio y que son el resultado de sus primeros estudios económicos durante los años 1843 y 1844, hasta la configuración más elaborada de lo que podríamos denominar teoría monetaria de Marx, como aparece expuesta primero en su *Contribución a la crítica de la economía política* (1859) y después en *El Capital* (1867). Comenzaremos con sus comentarios irónicos en la «Crítica de la filosofía del Estado de Hegel»; nos referiremos después a sus opiniones denigrantes, tanto para el pueblo judío como para el dinero, vertidas en *La cuestión judía*. Nos detendremos en el epígrafe que en los *Manuscritos de París* dedica al dinero; aquí resaltará ya el carácter alienante del mismo. Terminaremos este apartado deteniéndonos en los comentarios a los *Elementos de economía política* de James Mill; comienza aquí Marx a criticar la teoría monetaria de Ricardo y de la escuela clásica, sin embargo no parece que a esas alturas la hubiera entendido. Un apartado más corto dedicamos a la *Miseria de la filosofía* (1847), una obra contra Proudhon, en la que acepta la teoría monetaria de Ricardo y que pensamos merece consideración aparte. En esta obra pensamos que su razo-

namiento se acerca a la teoría monetaria clásica. Cuatro años más tarde comienza su crítica a Ricardo, pero no sería hasta 1857-1858 cuando Marx comience a elaborar de forma sistemática los principios de su teoría monetaria, en los *Grundrisse*. A esta obra se dedicará el apartado cuarto. En ella se encuentra el núcleo de lo que se convertirá en su teoría monetaria en la *Contribución a la crítica de la economía política*. En los *Grundrisse* aparece ya de forma diáfana la antítesis de la teoría cuantitativa, el abandono de Ricardo, su fascinación por Thomas Tooke y sus simpatías por la *Banking School*. La teoría monetaria de Marx aparece expuesta de forma sistemática en la *Contribución*; allí no sólo expone su teoría tal y como la analizaremos en el apartado quinto, también dedica un largo capítulo a reconstruir lo que podríamos denominar una historia doctrinaria de la teoría monetaria. A sintetizarla se dedicará el apartado sexto, que termina con una síntesis apretada de la controversia entre la *Banking School* y la *Currency School*, síntesis justificada por las simpatías que Marx sentía por la *Banking School*. Finalmente, los dos últimos apartados se dedican a la teoría monetaria de Marx en *El Capital* y a su teoría mucho más ortodoxa del tipo de interés: el siete y el ocho respectivamente. En el apartado siete se sintetiza su análisis monetario, llamamos la atención sobre algunos *non sequitur* y nos hacemos eco de su crítica a la ley de los mercados de Say. En el apartado ocho se expone una síntesis de sus ideas sobre el tipo de interés.

2. La doctrina monetaria de Marx en los Manuscritos críticos de París de 1844

Aunque en el surgimiento y la formalización de la teoría monetaria de Karl Marx se pueden señalar tres grandes hitos constituidos por: *Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política* (Borrador, 1857-1858) (*Grundrisse*), *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), y *El Capital I* (1867), toda la obra de Marx está impregnada de comentarios sobre el dinero. Convencido Marx, según nos indica en el

prefacio a la *Contribución a la crítica de la economía política*, de:

«... que las relaciones jurídicas, así como las formas de Estado, no pueden explicarse ni por sí mismas, ni por la llamada evolución general del espíritu humano; sino que se originan en las condiciones materiales de la existencia que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del Siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de *sociedad civil*, y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política»,

... comenzó a estudiar la economía a partir de 1843. Los primeros resultados del estudio sistemático de la economía política fueron recogidos en una amplia obra titulada *Crítica de la política y de la economía* (1844-1846). De esta obra sólo se han conservado fragmentos que se publicaron bajo el título *Manuscritos de París. Escritos de los «Anuarios francoalemanes»* (1844), y forman el volumen 5 de la edición dirigida por Manuel Sacristán Luzón, *Obras de Marx y Engel (OME)* de la editorial Crítica. La mayor parte de los trabajos recogidos en este volumen están salpicados de comentarios sobre el dinero, con cierta frecuencia para denigrarlo y generalmente de carácter despectivo. Uno de los primeros comentarios lo encontramos en la *Crítica de la Filosofía de Hegel*, trabajo escrito en el verano de 1843, al referirse a lo que los individuos deben hacer por el Estado. Según Hegel:

«... lo que hay que hacer por el Estado se halla reducido a *dinero*, como el *valor* general, y dotado de existencia, de cosas y prestaciones. Sólo así puede ser determinado con justicia y de forma que los trabajos y servicios *particulares* que presta el individuo sean mediados por su arbitrio».

A esto apostillaba Marx que: «lo único que el Estado pide a los individuos es el dinero», ya que «el dinero es el valor general y tangible de cosas y prestaciones», sólo la reducción a dinero «permite precisar con *justicia* las pres-

taciones», porque «el dinero ayuda mucho a mejorar la *justicia de la igualdad*». Marx sentenciará: «Haced lo que queráis. Pagad lo que debéis», ya que según Hegel:

«Las dos direcciones en que se concreta la Constitución conciernen a A) los derechos y B) las prestaciones de los individuos. En lo que toca a las prestaciones, éstas se reducen hoy en día casi por completo a dinero».

(MARX, 1978a, páginas 73-75).

Más denigrantes son los comentarios que dedica tanto al pueblo judío como al dinero, en el mismo año de 1843, en *La cuestión judía*. Los conceptos de *usura* y *chalaneo* son inherentes al *dinero*. La *usura* y el *chalaneo* son el culto profano del judío y el *dinero* su Dios profano. Despliega la acidez de su cinismo y la crueldad de su ironía al relacionar filosofía política y dinero, cuando señala que:

«Las necesidades prácticas, el egoísmo, son el principio de la sociedad burguesa y se destacan en toda su pureza, tan pronto la sociedad burguesa ha terminado de dar a luz al Estado político. El dios de las necesidades prácticas y del profano interés es el dinero».

Pero es más:

«El dinero es el celoso Dios de Israel, que no tolera otro dios a su lado. El dinero envilece a todos los dioses de los hombres y los transforma en una mercancía. El dinero es el valor general de todas las cosas constituido en sí mismo. O sea que le ha arrancado a todo el mundo, sea humano o natural, el valor que lo caracterizaba. El dinero es la realidad del trabajo humano y la existencia humana enajenados, realidad ajena que domina al hombre y que el hombre adora».

(MARX, 1978b, páginas 203 y 205).

Es más, acorde con sus concepciones en la *Filosofía del Estado de Hegel* y en *La cuestión judía*, vamos a insistir un poco en su contenido. Marx parte aquí de la

idea de que «el *dinero*, en cuanto posee la *propiedad* de comprarlo todo, de apropiarse de todos los objetos, es el objeto por excelencia». Para justificar esta idea recurre a sendos textos de Goethe y Shakespeare que merece la pena reproducir aquí, pues, según Marx, «Shakespeare describe magníficamente la esencia del *dinero*», y la mejor introducción nos la proporcionan los versos de Goethe:

«¡Qué diantre! ¡Claro que tienes
Manos, pies, culo, cabeza!
Mas disfrutar con fuerza de una cosa
No la hace por eso menos mía.
Si es que puedo pagarme seis caballos,
¿Son por eso sus fuerzas menos mías?
Cuando corro con ellos, soy un gran hombre
Cual si tuviera veinticuatro patas.»

GOETHE, *Fausto*
(Mefistófeles, parte 1.^a, esc. 4.^a)

Shakespeare en *Timón el Ateniese* (acto IV, esc. 3.
de la trad. alemana Schlegel-Tieck).

«Oro? ¿Brillante, precioso, amarillo oro?
¡No, dioses! No era súplica fatua la mía. [...] Tanto, puede hacer lo negro blanco, lo feo bello; Lo malo será bueno, como lo bajo noble, El viejo será joven y el cobarde valiente. [...] Del altar le baja al cura..., Al enfermizo le hace arrojar las mantas. Este esclavo amarillo suelta y ata Vínculos sagrados como bendice al maldito; Hace adorable la lepra, ensalza al ladrón y Le da rango, respeto e influjo en el senado; La viuda amojamada tiene otra vez amantes Y, aunque se halle cubierta de llagas purulentas, Carne asquerosa de hospital, rejuvenece Con el aroma de un día de abril. Metal maldito, Mala puta que se va con todos y trastorna Los pueblos.» [...]

Y más abajo:

«¡Oh dulce regicida! Oh noble división
Entre hijos y padres! ¡Brillante seductor
Del más puro himeneo! ¡Oh valeroso Marte!
¡Oh galán siempre joven, amado con ternura,
Cuyo amarillo brillo funde las nieves sagradas
En el seno purísimo de Diana!
¡Divinidad visible que lo imposible hermanas
Y le haces besarse! ¡No hay lengua que no ha-
bles
Ni hallarse puede objetivo que te sea extraño!
¡Piedra de toque de los corazones! ¡Mira que
tu esclavo, el hombre,
se rebela! ¡Aniquila tu fuerza, confundiendo así
a todos,
Y que el dominio del mundo corresponda a las
bestias!»

Marx sintetiza el texto de Goethe en la siguiente pro-
posición:

«Yo, el dueño del dinero, no soy sino lo que él
me pone a mi alcance, lo que puedo pagar, o sea
lo que él puede comprar».

Tras un largo y reiterado desarrollo de esta proposi-
ción sintetiza el texto de Shakespeare señalando dos
cualidades del dinero:

«1.º Que es la divinidad visible la inversión de
todas las cualidades humanas y naturales, la con-
fusión y perversión de todas las cosas, la asocia-
ción de los incompatibles»,

«2.º Que es la puta absoluta y celestina uni-
versal de hombres y pueblos».

Y si quedaba alguna duda de la consideración del di-
nero como factor de alienación de los individuos, Marx
insiste en:

«La perversión y confusión de todas las cualida-
des humanas y naturales, la conciliación de los in-

compatibles. Esta fuerza *divina* del dinero es la de
una *esencia* como esencia del hombre enajenada,
en acto de extrañarse y proyectarse al nivel de su
especie. El dinero es la riqueza de la humanidad
en forma extrañada».

(MARX, 1978c, páginas 406-408).

Justo es decirlo, aquí todavía Marx no tenía una for-
mación rigurosa en teoría monetaria de ahí que lo que
intente sea encontrar argumentos para sus intuiciones
modeladas por sus propios prejuicios. Ahora bien tal vez
estos prejuicios expliquen su incapacidad para entender
el verdadero papel de la institución monetaria en la eco-
nomía, así como el funcionamiento del dinero.

Tal vez su aproximación más seria al dinero en esta
primera etapa (1844), aunque todavía muy poco riguro-
sa, la encontremos en su *Extracto de lectura de James
Mill* «Elements d'économie politique» (trad. J. T. Pari-
sot, París, 1823). De cualquier forma pocas cosas po-
demos analizar más allá de su consideración del «dine-
ro como el mediador del intercambio» (Marx, 1978d,
página 276), esto es, la consideración del dinero como
medio de cambio; pero ni de lejos reconoce Marx al di-
nero como un instrumento que reduce los costes de
transacción y aumenta la eficiencia de la economía. To-
davía Marx no distingue entre valor y precio aunque en
estas mismas fechas su amigo Friedrich Engels en su
Esbozo de una crítica de la Economía nacional consi-
dera ya, tal vez con cierta ironía, el «valor [...] la rela-
ción entre los costes de producción y la utilidad» (Marx,
1978e, página 257), por cierto aquí Marx sólo extracta
pero no comenta. El precio como valor de cambio ex-
presado en dinero viene expresado por el encuentro
entre la oferta determinada por los costes de produc-
ción y la demanda determinada por la utilidad. El precio
como valor de cambio expresado en dinero, de «el va-
lor (el real valor de cambio)» que, a su vez,

«... está determinado por los costes de produc-
ción, en otros términos, por el tiempo de trabajo re-
querido para su producción»,

aparece ya generalizada su utilización en los *Grundrisse* (Marx, 1976, página 61). Pero volvamos a los comentarios a James Mill, aquí niega Marx la existencia de leyes en economía, piensa que «en Economía... la ley se halla determinada por su contrario, la anomia», esto es, la ausencia de ley, «la verdadera ley de la Economía... es la *casualidad*» (Marx, 1978d, página 276), como puede comprobarse no puede existir mayor grado de relativismo. Este razonamiento abre las puertas de par en par a la doctrina y niega toda posibilidad de teoría científica. Con todo, como mencionamos más arriba, su razonamiento en los comentarios a James Mill se va acercando al que plasmará 23 años más tarde en el primer volumen de *El Capital*. Tras enredarse de nuevo, a la manera que lo había hecho en *La cuestión judía*, con el carácter alienante del dinero, intenta explicar que:

«... la propiedad privada se halla abocada a tomar la forma de *dinero* [...] porque el hombre, como ser social, se halla abocado al *intercambio* —una vez presupuesta la propiedad privada— se halla abocado al valor, [...] cuya existencia real como valor sólo empieza con el dinero».

(MARX, 1978d, página 277).

Critica la concepción de los economistas clásicos del valor del dinero, concepción, que como veremos más abajo, presentaba alguna debilidad, pero que es dudoso que a estas alturas Marx la hubiera entendido, o de cualquier forma la explica de una forma un tanto oscura. Según él, los economistas intentan demostrar:

«... que el dinero es una mercancía como cualquier otra, cuyo valor por tanto como el de cualquier otra mercancía, depende de la relación entre los costes de producción y la demanda y oferta».

(MARX, 1978d, página 278).

Cuando lo que dicen los economistas clásicos es que, a corto plazo, el valor del dinero viene determinado por la oferta y la demanda del mismo, esto es, por la teoría cuan-

titativa, y, a largo plazo, por el coste de producción de los metales preciosos. Por cierto que si Marx hubiera leído detenidamente la sección VIII del capítulo III de los *Elementos* de J. Mill, se hubiera enterado de cuál era la verdadera teoría monetaria de la Escuela Clásica, ya que viene sintetizada en los tres párrafos anteriores al que Marx cita (Mill, 1966, páginas 279-281). Marx concluye con ironía que:

«El valor real de las cosas es su valor de cambio y que éste existe en última instancia en el dinero, y que éste existe como metal noble; que por tanto el dinero es el valor real de las cosas y por tanto lo más destacable que hay».

(MARX, 1978d, página 279).

En su afán de denigrar la institución monetaria, se refiere a la existencia superior del dinero cuanto mayor sea la diferencia entre su valor facial y su valor intrínseco.

«Cuanto mayor es la relación *inversa* entre su *valor como dinero* y el valor de cambio o valor en dinero del material en que existe,... *el papel moneda* y la serie de *representantes en papel del dinero* (como letras, órdenes, pagarés, etcétera) son la existencia superior del dinero como dinero y factor necesario en el proceso de desarrollo del dinero».

(Marx, 1978d, página 279).

Para concluir, Marx ve «en la *institución crediticia*, cuya expresión perfecta es la *banca*», bajo la apariencia de superación progresiva de la enajenación,

«... una deshumanización del hombre tanto *más infame y extrema* por cuanto su elemento ya no es una mercancía, metal, papel sino la existencia *moral*, la existencia *sociable*, el interior del pecho humano por cuanto bajo la apariencia de *confianza* entre los hombres es la suprema *desconfianza* y la completa enajenación».

(MARX, 1978d, páginas 279-280).

3. La simpatía con Ricardo. *La miseria de la filosofía*

La segunda etapa a considerar en la configuración de una presunta teoría monetaria en Marx tenemos que situarla con la aparición de la *Miseria de la filosofía* de 1847. Aquí es donde Marx se encuentra más cerca de la escuela clásica; se trata de una obra contra Proudhon, y acepta la teoría monetaria de Ricardo que criticaría años más tarde. En esta obra critica lo que él denomina la ley de la proporcionalidad de los valores de Proudhon. La ley de proporcionalidad consistiría en que los bienes que se intercambian por dinero materializado en el oro y la plata, tendrían un valor proporcional al del oro y la plata, medido siempre por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlos. A partir de aquí el razonamiento de Marx es más inteligible y claro. Está acertado al afirmar que el valor del oro y la plata como dinero no se determina por el coste de producción; «esto es tan cierto», dice Marx,

«... que en la circulación pueden ser reemplazados por el papel. Mientras se observe una cierta proporción entre las necesidades de circulación y la cantidad de moneda emitida, ya sea en papel, en oro, en platino, o en cobre, no puede plantearse la cuestión de observar una proporción entre el valor intrínseco (el costo de producción) y el valor nominal del dinero».

(MARX, 1979, páginas 67-68).

Por primera vez el razonamiento de Marx nos parece impecable y coherente con el saber convencional en teoría monetaria. Refuerza su argumentación poniendo por testigo a Ricardo, que:

«... ha comprendido tan bien esta verdad, que después de haber basado todo su sistema en el valor determinado por el tiempo de trabajo y después de haber dicho que “el oro y la plata, como todas las demás mercancías, no tienen valor sino en propor-

ción a la cantidad de trabajo necesario para producirlos y hacerlos llegar al mercado”, agrega, sin embargo, que el valor del dinero no se determina por el tiempo de trabajo cristalizado en materia, *sino solamente por la ley de la oferta y la demanda* (énfasis añadido)».

«Aunque el papel moneda no tiene ningún valor intrínseco, sin embargo, si se limita la cantidad, su valor de cambio puede ser tan grande como el valor del dinero metálico de la misma denominación o como el del metal contenido en este dinero. Con arreglo a este mismo principio, es decir, limitando la cantidad de dinero, las monedas desgastadas pueden circular por el mismo valor que tendrían si su peso y su ley fuesen los legítimos, y no según el valor intrínseco del metal puro que contengan. He aquí por qué en la historia de las monedas inglesas nos encontramos con que nuestro numerario nunca se ha desvalorizado en la misma proporción en que se ha alterado su calidad. La razón consiste en que jamás ha aumentado su cantidad proporcional a la distribución de su valor intrínseco» [Ricardo, l.c. t.II, pp 206- 207).

(MARX, 1979, páginas 67-68).

Creo que merece la pena seguir reproduciendo el texto de Marx con las observaciones de J. B. Say porque nos va a ser muy difícil encontrar un razonamiento tan homologable a la teoría monetaria convencional:

«He aquí lo que observa J. B. Say a propósito del pasaje de Ricardo: “Este ejemplo debería bastar, creo yo, para convencer al autor de que la base de todo valor no es la cantidad de trabajo necesario para producir una mercancía, sino la necesidad que se tiene de ella, confrontada con su escasez” (*ibidem*, página 201).

Así pues, el dinero, que en opinión de Ricardo no es ya un valor determinado por el trabajo, y que a causa de esto J. B. Say toma como ejemplo a fin

de convencer a Ricardo de que tampoco los demás valores pueden ser determinados por el tiempo de trabajo, el dinero, repito, que J. B. Say toma como ejemplo de un valor determinado exclusivamente por la oferta y la demanda, es según el señor Proudhon, el ejemplo por excelencia de la aplicación del valor constituido... por el tiempo de trabajo.

Para terminar, si el dinero no es un “valor constituido” por el tiempo de trabajo, menos aún puede tener algo de común con la justa “proporcionalidad” del señor Proudhon. El oro y la plata son siempre cambiables, porque tienen la función particular de servir como medio universal de cambio, y de ningún modo porque existan en una cantidad proporcional al conjunto de riquezas; o mejor dicho, son siempre proporcionales por ser las únicas mercancías que sirven de dinero, de medio universal de cambio, cualquiera que sea su cantidad con relación al conjunto de riqueza. “El dinero en circulación nunca puede ser lo bastante abundante como para resultar superfluo pues si bajáis su valor, aumentaréis en la misma proporción la cantidad, y aumentando su valor disminuiréis la cantidad”».

(Ricardo l.c. t. II, página 205)
(MARX, 1979, páginas 68-69).

Ahora bien, tres años más tarde de publicar la *Miseria de la filosofía*, el 3 de febrero de 1851 Marx escribe una carta a Engels en la que lo invita a la lectura de su crítica de la teoría monetaria de Ricardo. Con anterioridad a 1857 Marx escribió dos obras cuyo contenido sería de capital importancia para conocer la evolución de su pensamiento monetario, pero ambas permanecen inéditas. La primera titulada «El sistema monetario como un todo» parece que está escrita entre marzo y abril de 1851. La segunda titulada «Sistema monetario, sistema crediticio, crisis», parece que fue escrita entre noviembre de 1854 y enero de 1855 (Arnon, 1984, páginas 555-575).

4. Hacia la configuración de los principios monetarios. Los *Grundrisse*

De cualquier forma la primera obra importante publicada, que contiene las líneas fundamentales de su teoría monetaria, fue escrita entre agosto de 1857 y marzo de 1858, esto es, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Borrador 1857-1858 (Grundrisse)*. El capítulo del dinero y el siguiente *El dinero como capital*, constituyen lo que podríamos denominar el núcleo de la *Contribución a la crítica de la economía política*, que se publicaría en 1859, que a su vez constituye el núcleo de los capítulos sobre el dinero en el primer volumen de *El Capital*, publicado en 1867. Los *Grundrisse* nos presentan, todavía de una forma un tanto ruda, el desarrollo de su teoría monetaria que aparecería con una presentación más completa y elaborada en la *Contribución*, y que finalmente nos presentaría en *El Capital* con una formulación nueva de los mismos principios.

Tal vez con anterioridad al período 1857-1859 Marx pensara que la teoría monetaria de Ricardo «estaba históricamente rezagada frente a Tooke», como se declara en el prólogo de la primera edición en alemán de los *Grundrisse*, pero será en este período cuando se desarrollen sus simpatías por las concepciones de la *Banking School* y sobre todo por el pensamiento de Thomas Tooke. Marx conoce la controversia bullonista y se manifiesta contrario a la teoría de Ricardo.

«... la teoría del dinero de Ricardo ha sido refutada totalmente en sus falsas premisas, según las cuales el banco controla la cantidad de billetes en circulación y la cantidad de medios de circulación determinan los precios, mientras que en cambio son los precios los que determinan la cantidad de medios de circulación».

[MARX, 1976, página 49 (46)].

Marx comienza a desarrollar su teoría general del dinero partiendo de la crítica a la teoría del dinero-trabajo de Proudhon y sus seguidores. Los partidarios del dine-

ro-trabajo partían del supuesto falso, según Marx, de que el dinero-trabajo igualaría valor y precio, esto es, los partidarios del bono-horario confunden el valor con el precio, cuando se tratan de formas opuestas. El valor de todas las mercancías está determinado por su coste de producción, esto es, por el tiempo de trabajo requerido para su producción, se trata de un promedio, de un valor a largo plazo, mientras que el precio, valor de cambio, expresado en dinero, viene determinado por la oferta y la demanda, es precio a corto plazo, o utilizando la terminología de A. Smith, según hace el propio Marx en la *Contribución*,

«... el trabajo es el precio real; el dinero es el precio nominal de las mercancías».

(MARX, 1970, página 99).

Pero veamos el razonamiento de Marx en los *Grundrisse*:

«El *valor* (el real valor de cambio) de todas las mercancías (incluso el trabajo) está determinado por sus costos de producción, en otros términos, por el tiempo de trabajo requerido para su producción. El *precio* es este valor de cambio expresado en dinero. El valor de las mercancías determinado mediante el tiempo de trabajo es sólo su valor medio [...] El valor de mercado de las mercancías es siempre distinto de este valor medio y es siempre inferior o superior a él. El valor de mercado se nivela con el valor real a través de sus oscilaciones constantes [...]. El precio se distingue por lo tanto del valor no sólo como lo que es nominal se distingue de lo real [...]. Demanda y oferta determinan de modo constante los precios de las mercancías; nunca coinciden o sólo lo hacen accidentalmente; pero los costos de producción por su parte determinan las oscilaciones de la demanda y de la oferta».

[MARX, 1976, páginas 61-62 (56-57)].

Marx va a considerar el dinero con una doble característica: se trata de una mercancía como todas las demás y a

la vez como una mercancía única. Marx pone de manifiesto en los *Grundrisse* que «siendo la moneda un signo», el dinero debe consistir en una mercancía particular y que por ello el papel moneda no puede expresar directamente el valor de las mercancías sino que siempre debe obrar como representante del dinero oro, esto es, se trataría de papel moneda convertible en oro (Rosdolsky, 1978, páginas 144-145) y Marx, 1976, páginas 84(95), 148(126)). En contra de la opinión de Rosdolsky no parece que Marx abandone la teoría símbolo del dinero.

Marx se refiere a las funciones del dinero en los procesos de producción y cambio. La primera función es como medida del valor, función que surge de la consideración del dinero como la forma en que se materializa el valor de cambio de las mercancías; se trataría de lo que ha venido a denominarse unidad de cuenta; la segunda es como medio de cambio, la tercera como representante de las mercancías, la cuarta como mercancía universal, esta última función o propiedad del dinero lo va a convertir, también, en capital y explica el «nexo que existe entre dinero y tasa de interés». En palabras del propio Marx:

«Las propiedades del dinero 1) como medida del cambio de mercancías; 2) como medio de cambio; 3) como representante de las mercancías (y, por ello, como objeto de los contratos); 4) como mercancía universal —junto a las mercancías particulares— derivan todas, simplemente, de su determinación como valor de cambio objetivado y separado de las mercancías sin más. La propiedad del dinero de ser mercancía universal frente a todas las otras, corporización de su valor de cambio, lo convierte al mismo tiempo en la forma realizada y siempre realizable del capital; en la forma de aparición siempre válida del capital con una propiedad que se revela en los *drains of bullion*. Esta forma hace que el capital se presente históricamente al principio sólo bajo la forma de dinero, y explica finalmente el nexo que existe entre dinero y tasa de interés y la influencia del primero sobre la segunda».

[MARX, 1976, página 71 (64)].

Para los economistas clásicos y en concreto para Ricardo la cantidad efectiva de dinero en circulación era de capital importancia para la determinación de los precios absolutos, esto es el nivel general de precios. Pensaban que la cantidad de dinero en circulación determinaba los precios. Marx pensaba que los precios de producción se determinaban con anterioridad al proceso de cambio.

«Las mercancías son cambiadas realmente por dinero, transformadas en dinero real, sólo después de haber sido transformadas previamente de modo ideal en dinero, vale decir, después de haber recibido la determinación del precio, y son cambiadas entonces como precios. Los precios son por consiguiente el *supuesto* de la circulación del dinero, de tal modo que la realización de ésta se presenta como resultado de ellos».

[MARX, 1976, página 127 (108)].

Como se adelanta en este texto, para Marx la cantidad de dinero en circulación está determinada por el nivel de precios, la cantidad de mercancías y la velocidad de circulación. En palabras del propio Marx:

«La cantidad de dinero requerida, por lo tanto, para la circulación está determinada ante todo por el nivel alto o bajo de los precios de las mercancías puestas en circulación. La suma total de estos precios está determinada, sin embargo, *primero*: por los precios de las diferentes mercancías; *segundo*: por la cantidad de mercancías a determinados precios que entra en circulación. Pero, *tercero*: la cantidad de dinero requerida para la circulación depende no sólo de la suma total de los precios a realizar, sino también de la velocidad de circulación del dinero, de la velocidad con que el comercio opera esta realización. Por ahora es claro que los precios no son altos o bajos porque circule mucho o poco dinero, sino que circula mucho o poco dinero porque los precios son altos o bajos. Y además, que la

velocidad del dinero circulante no depende de su cantidad, sino que la cantidad del medio circulante depende de su velocidad».

[MARX, 1976, páginas 128-129 (109)].

El anticuantitativismo de Marx y la influencia de T. Tooke aparecen aquí claramente, sin embargo será en la *Contribución* donde mostrará su admiración por la teoría de Tooke y de la *Banking School*.

5. La teoría monetaria de Marx: *La contribución a la crítica de la economía política*

En *La Contribución a la crítica de la economía política* encontramos los principios fundamentales para la formulación de su teoría monetaria tal y como aparecerá después en el primer volumen de *El Capital*. Aquí aparece ya claramente que la teoría monetaria de Marx es una aplicación de la teoría del valor trabajo. Introdujo el concepto de «trabajo-abstracto», concepto que consideró necesario para una concepción correcta del dinero. Así, distingue entre trabajo concreto, creador del valor de uso, y el trabajo abstracto incuantificable, que es el creador del valor de cambio:

«Mientras el trabajo, creador de valor de cambio, es trabajo general-abstracto e igual, el trabajo creador de valor de uso es trabajo concreto».

(MARX, 1970, página 56).

El dinero aparece cuando, debido a la creciente división del trabajo, el valor de cambio se generaliza más que el valor de uso, aparece «el trabajo social a su vez, considerado como trabajo general» (Marx, 1970, páginas 72-74).

A este fenómeno los economistas se han referido de una forma mucho más sencilla e inteligible, esto es, a medida que se generaliza la división del trabajo tuvieron que aumentar necesariamente los intercambios, y el dinero surge para eliminar los inconvenientes del trueque y reducir los costes de transacción.

Aparece así el dinero mercancía, esto es, una

«... mercancía particular que de este modo representa la forma adecuada del valor de todas las mercancías, o el valor de cambio de las mercancías, que aparece como una mercancía particular, exclusiva, es el dinero».

(Marx, 1970, página 73).

Para Marx son los metales preciosos y concretamente el oro los que mejor se adaptan a las características que debe cumplir este dinero mercancía:

«Las propiedades físicas necesarias de la mercancía particular, en la cual debe cristalizar la forma moneda de todas las mercancías por lo mismo que están determinadas directamente por la naturaleza del valor de cambio, son la divisibilidad, la homogeneidad, la uniformidad de todos los ejemplares de esta mercancía. Como materia del tiempo de trabajo general debe de ser mercancía homogénea y capaz de representar diferencias puramente cuantitativas. La otra propiedad necesaria es la duración de su valor de uso, dado que la mercancía debe de subsistir durante el proceso de cambio. Los metales preciosos poseen estas cualidades en grado superior».

(Marx, 1970, página 74).

Una vez que Marx ha dejado claro la necesidad del dinero y concretamente del dinero mercancía, en el capítulo segundo va a desarrollar su teoría monetaria como una ampliación de su teoría del valor trabajo.

Puesto que el valor no es otra cosa que cantidad de trabajo socialmente necesario incorporado, unas mercancías se intercambian por otras en relación a la cantidad de trabajo que llevan incorporado. Da igual que se intercambie trigo y acero, o acero y oro o plata. Así pues, la teoría monetaria de Marx es ante todo una teoría del dinero mercancía. De acuerdo con esto, una mercancía dada, como el oro, puede desempeñar el papel de medio general de cambio y cumplir todas las demás

funciones del dinero, y ello por ser una mercancía, esto es, porque es el producto de trabajo socialmente necesario.

«Precisamente porque todas las mercancías miden en oro sus valores de cambio según la relación proporcional en la cual una cantidad determinada de oro y otra de mercancías contienen el mismo tiempo de trabajo, el oro se convierte en medida de valores únicamente en virtud de esa función de medida de valores [...] se convierte en equivalente general o dinero».

(Marx, 1970, página 95).

El oro se convierte en medida del valor porque a través de él se estima el valor de cambio de todas las demás mercancías. En palabras del propio Marx:

«Para poder servir como medida de valores, el oro debe ser virtualmente un valor variable, puesto que solamente como tiempo de trabajo materializado puede el oro convertirse en equivalente de otras mercancías, y porque el mismo tiempo de trabajo se realiza, sin embargo, siguiendo la variación de las fuerzas productoras del trabajo real, en volúmenes distintos de los mismos valores de uso. Cuando se evalúan todas las mercancías en oro, lo mismo que cuando se representa el valor de cambio de cada mercancía en el valor de uso de otra, se supone que el oro, en un momento determinado, representa un *quantum* dado de tiempo de trabajo. En cuanto al cambio de valor del oro, se rige por la ley de los valores de cambio».

(Marx, 1970, página 95).

Una caída pronunciada de la productividad media del trabajo en la producción de oro provocará una depresión general del nivel medio de precios. De la misma forma, una brusca subida de la productividad media del trabajo en la producción de oro se traducirá en un au-

mento del nivel medio de precios del resto de las mercancías. Dice Marx al respecto:

«Si el valor del oro permanece constante, no es posible un alza general de precios sino en el caso de que haya un alza de los valores de cambio de todas las mercancías. Lo contrario ocurre en el caso de una baja general de los precios de las mercancías. Si el valor de una onza de oro aumenta o disminuye, porque el tiempo de trabajo necesario para su producción varía, disminuye o aumenta uniformemente para todas las mercancías y, por consiguiente, dicha onza representa respecto a todas éstas, lo mismo antes que ahora, un tiempo de trabajo de magnitud determinada. Los mismos valores de cambio se estiman ahora como cantidad de oro más grandes o más pequeñas que antes pero se estiman en relación a sus magnitudes de valor y conservan, por tanto, la misma relación de valor los unos respecto a los otros».

(Marx, 1970, página 97).

Por consiguiente, dejando de lado las oscilaciones a corto, medio y largo plazo, el nivel general de precios variará de acuerdo con las variaciones de la relación entre las fluctuaciones de la productividad media del trabajo en la agricultura y la industria, por una parte, y las variaciones de la productividad media del trabajo en la producción de oro, por otra.

Aunque, sin duda alguna, las variaciones de la productividad media del trabajo en la producción de oro se van a traducir en variaciones en la cantidad de oro, no son las variaciones en la cantidad de oro lo que provoca las variaciones en el nivel general de precios, como explica la teoría cuantitativa de los precios, especialmente en la versión de Hume, sino que es la cantidad de trabajo que lleva incorporado el oro lo que explica las variaciones del valor del oro. Al aumentar la productividad media del trabajo en la minería de oro, con la misma cantidad de trabajo se producirá mayor cantidad de oro, con lo que la unidad de oro al llevar incorporada menor

cantidad de trabajo tendrá un valor menor, por lo que los precios en oro subirán.

Cuando Marx se refiere al dinero metálico, como vimos más arriba, establece una relación de causalidad entre dinero y precios completamente distinta a la que establece la teoría cuantitativa de los precios. Según Marx son los precios los que explican la cantidad de dinero y no al revés. De forma muy sintética podemos decir que, según Marx, dada la velocidad de circulación, la cantidad de dinero metálico viene determinada por el precio de las mercancías. En palabras del propio Marx:

«La circulación del dinero supone la de las mercancías; el dinero hace circular mercancías que tienen precios, es decir, que están ya puestas idealmente en ecuación con cantidades determinadas de oro. En la determinación del precio de las mercancías la magnitud del valor del *quantum* de oro que sirve de unidad de medida, o el valor del oro, se supone dada. Admitido esto, el *quantum* de oro que se requiere para la circulación está determinado, primeramente, por la suma total de los precios de las mercancías que hay que realizar. Esta suma total está determinada a su vez: 1.º por el nivel de los precios, por la elevación o depresión relativas de los valores de cambio de las mercancías estimadas en oro; y 2.º por la masa de las mercancías circulantes a precios determinados, o sea, por el número de compras y ventas con precios dados [...]. La cantidad de dinero circulante no está determinada solamente por la suma total de los precios de las mercancías que hay que realizar, sino también por la rapidez con que el dinero circule o efectúe el trabajo de esta realización [...].

Dada la velocidad de circulación, la masa de los instrumentos de circulación está determinada simplemente por los precios de las mercancías. Los precios no son altos o bajos porque circule más o menos dinero, sino que circula más o menos porque aquéllos son altos o bajos. Ésta es una de las más importantes leyes económicas, y su demos-

tración detallada por medio de la historia de los precios de las mercancías es quizá el único mérito de la economía inglesa posterior a Ricardo [...] La ley que establece que la cantidad de los medios de circulación queda determinada merced a la velocidad del curso del dinero y a la suma de los precios de las mercancías, puede expresarse también del modo siguiente: dados los valores de cambio de las mercancías y la velocidad media de su metamorfosis, la cantidad de oro que circula depende de su propio valor. Por consiguiente, si el valor del oro, es decir, el tiempo de trabajo exigido para su producción, aumentase o disminuyese, los precios de las mercancías aumentarían o disminuirían en razón inversa, y a este alza o baja generales de los precios, permaneciendo constante la velocidad de circulación, correspondería una cantidad de oro más o menos grande para hacer circular la misma cantidad de mercancías. Idéntico cambio tendría lugar si la antigua medida del valor fuese suplantada por un metal de un valor más o menos grande».

(Marx, 1970, páginas 140-144).

Las cosas cambian cuando Marx se enfrenta con el papel moneda, con los billetes de banco. La cantidad de billetes de papel está determinada por la cantidad de moneda de oro que sustituyen en la circulación, mientras que su valor queda determinado por la cantidad. Dicho de otra forma, Marx, cuando se refiere al papel moneda, parece que se convierte en cuantitativista. Pues según afirma:

«La cantidad de billetes de papel está, pues, determinada por la cantidad de moneda de oro que sustituyen en la circulación, y como son signos de valor porque lo sustituyen, el valor de esos billetes queda determinado sencillamente por su cantidad. Así como la cantidad de oro circulante depende de los precios de las mercancías, el valor de los billetes de papel que circulan depende inversa y exclusivamente de su propia cantidad. El alza o baja de

los precios de las mercancías correspondientes al alza o baja de la masa de los billetes —la baja tiene lugar cuando los billetes de papel constituyen el medio de circulación exclusivo— no es, pues, más que el restablecimiento violento, por el proceso de circulación, de la ley violada mecánicamente desde fuera: que el *quantum* de oro circulante está determinado por los precios de las mercancías y la cantidad de los signos de valor circulantes por la cantidad de especies de oro que sustituyen en la circulación. Por otra parte, una masa cualquiera de billetes de papel es absorbida, y en cierto modo digerida, por el proceso de circulación, porque el signo valor, cualquiera que sea la ley de oro que presente al entrar en la circulación, queda reducido en el interior de la misma al signo del *quantum* de oro que podría circular en su lugar.

En la circulación de los signos de valor aparecen invertidas todas las leyes de la circulación de la moneda real. Mientras que el oro circula porque tiene valor, el papel tiene valor porque circula. Mientras que el valor de cambio de las mercancías, dada la cantidad de oro circulante, depende de su propio valor, el valor del papel depende de la cantidad que circula. En tanto que la cantidad de oro circulante aumenta o disminuye con el alza o baja de los precios de las mercancías, éstos parecen subir o bajar según cambie la cantidad de papel circulante».

(Marx, 1970, páginas 159-162).

6. A la búsqueda de marxistas en el pasado

Antes de pasar a analizar su teoría monetaria tal y como aparece en el primer volumen de *El Capital* es de gran interés pasar revista a su especie de historia doctrinaria de la teoría monetaria, en el apartado C del capítulo segundo, titulado *Teorías sobre los instrumentos de circulación y sobre la moneda* de la *Contribución a la crítica de la economía política*. El objetivo de este apartado es rebatir la teoría cuantitativa del dinero al tiempo que

intenta reafirmar su propia teoría de considerar la cantidad de dinero determinada por el nivel de precios, reafirmando la autoridad de Tooke y de la *Banking School*.

En este apartado Marx demuestra un conocimiento profundo de una parte de la literatura monetaria, se trata de unas páginas despojadas de su jerga metodológica lo que facilita considerablemente su lectura. Marx pasa revista a algunos de los defensores de la teoría cuantitativa a partir del Siglo XVII. Dice que «esta opinión está enunciada más o menos claramente entre los economistas italianos del Siglo XVIII», que «tan pronto es afirmada como negada por Locke y desarrollada con precisión [...] por Montesquieu y por Hume», y se refiere a Hume como «indiscutiblemente el representante más importante de esta teoría en el siglo XVIII». Tras exponer de forma muy clara la teoría de Hume, se fija en uno de sus grandes héroes Sir James Steuart, quien según Marx «comienza su examen de la moneda y el dinero con una crítica detallada de Hume y de Montesquieu. Él es, en efecto, el primero que hace la pregunta: la cantidad de dinero circulante ¿está determinada por los precios de las mercancías o bien los precios de las mercancías están determinados por la cantidad de dinero circulante?»

No hace falta decir que la defensa de Steuart es tan vehemente como la crítica a Hume. Acusa después a Adam Smith de haberse apropiado, tergiversándolas, de las teorías de Steuart. Une aquí el nombre de Hume al de Ricardo, pero, «en tanto que Ricardo refina la teoría de Hume, Adam Smith registraba los resultados de las investigaciones de Steuart como «hechos muertos»». Esta visión negativa y denigradora de A. Smith sería corregida en parte en el volumen primero de *El Capital*. Se refiere al «insípido J. B. Say» como vulgarizador de A. Smith. Se enfrenta después de forma superficial con la controversia bullonista, criticando, claro está, a Ricardo y sus seguidores, de la misma forma que al informe de *Bullion Comitee* de 1811. Vuelve sobre James Mill como el discípulo más eminente de Ricardo, pero de quien dice que «toda su sagacidad se resuelve en una serie de supersticiones tan arbitrarias

como absurdas». Su posición claramente manifestada a favor de Tooke y de la *Banking School*, se convierte en una crítica despiadada a:

«Lord Overstone (el banquero Jones Lloyd), el coronel Torrens, Norman, Clay, Arbuthnot y otros innumerables escritores, conocidos en Inglaterra bajo el nombre de Escuela del *Currency principle*, han hecho algo más que predicar esta doctrina: han hecho de ella, por medio de las *Bank Acts* de 1844-1845 de Sir Robert Peel, la base de la actual legislación de la banca inglesa y escocesa. Un ignominioso fracaso, en teoría y en la práctica, tras las experiencias practicadas a escala nacional».

Los últimos comentarios los va a dedicar a su gran héroe, Thomas Tooke:

«Después de que la teoría de Hume, o antítesis abstracta del sistema monetario, hubo sido desarrollada hasta su última consecuencia, la concepción concreta del dinero que Steuart había tenido fue reintegrada en sus derechos por Thomas Tooke. Tooke no deduce sus principios de una teoría cualquiera, sino de un análisis concienzudo de la historia de los precios de las mercancías desde 1793 a 1836».

Pues bien, la teoría monetaria de Marx, aunque difícil de interpretar por su jerga enrevesada tiene muchos puntos comunes, es más, en lo esencial es la misma que la de Thomas Tooke (1774-1858). El análisis maduro de Tooke sobre los asuntos monetarios se aparta de la teoría cuantitativa en general y de la teoría de Ricardo en particular. Tooke se negó a aceptar las variaciones del nivel general de precios como un fenómeno monetario. Atribuía estas variaciones a los movimientos de la oferta y la demanda de bienes y servicios. Según esto las variaciones en la cantidad de dinero responden a las variaciones que tienen lugar en el nivel general de precios. El análisis de Tooke constituye una versión tem-

prana de la teoría renta de los precios y que se iría configurando más tarde en los escritos de Wicksell y sobre todo en la *Teoría General* de Keynes. Según la teoría renta de los precios no es la cantidad de dinero lo que determina el nivel general de precios sino la renta y los gastos nacionales. La simpatía de Marx por la *Banking School* se explica porque fue Tooke el ideólogo principal de la misma.

La controversia bullonista que tuvo lugar en la segunda década del Siglo XIX trataba de indagar qué características debería cumplir un sistema de papel moneda convertible para asegurar su estabilidad. La controversia sobre los metales preciosos quedó zanjada con la vuelta a la convertibilidad en 1819. Se había restaurado el patrón oro y se volvían a realizar pagos en especie. Sin embargo, en contra de lo que se pensaba, los desórdenes monetarios se repitieron a lo largo de la década de 1820. Ello provocó un segundo debate monetario en el que participaron de nuevo la mayoría de los economistas más destacados de la época. Al final el tema de discusión se limitó a la organización adecuada del patrón papel convertible. Surgieron dos escuelas de pensamiento: la *Currency School* y la *Banking School*, la primera se adhirió al *currency principle* y la segunda al *banking principle*. El tema de discusión consistía en la forma de controlar la oferta de dinero. En síntesis, según el *currency principle* una moneda en circulación (*currency*) compuesta de oro y papel convertible se comportaría de una forma exactamente igual que una moneda que estuviera formada exclusivamente por oro, esto es, aumentaría y disminuiría según las salidas o entradas de oro en el país. Ahora bien los seguidores de la *Currency School* afirmaban que este comportamiento del dinero no se produciría automáticamente, sino que requería la regulación de la cantidad de papel moneda para que estuviera de acuerdo con el principio.

Por su parte la *Banking School* negaba la necesidad de dicha regulación y dejaba la determinación de la cantidad de papel moneda al criterio práctico de la comunidad bancaria disciplinada por la exigencia de la convertibilidad. La *Banking School* negaba igualmente

que una moneda puramente metálica en circulación se expandiera y contrajera *pari passu* con los movimientos internacionales del oro. Pues tales movimientos no hacen aumentar o disminuir el oro, sino que harían aumentar o disminuir los atesoramientos de oro, esto es, las reservas metálicas. Idea esta última con la que simpatizaba Marx. Pero la *Banking School* manejaba otros dos argumentos: el primero se refiere a la teoría *reflujo*, esto es, de que los billetes de banco se emiten contra préstamos y de que al vencimiento de éstos, una cantidad de billetes igual a la emitida fluiría de nuevo a las cajas del banco. El otro argumento se refiere a la dificultad de definir la oferta monetaria, ya que la misma no sólo está formada por oro, o por oro y billetes de banco, sino también por los depósitos bancarios y por letras de cambio. Marx según adelantábamos fue un crítico de los bullonistas y un partidario claro de Tooke y de la *Banking School*.

7. El análisis monetario en *El Capital*

En el análisis monetario que realiza Marx en el volumen primero de *El Capital*, va a sintetizar lo que ya había adelantado en su obra anterior especialmente en la *Contribución*. Parte de su consideración del oro como dinero mercancía cuya función como medida general de los valores lo convierte en dinero, que a su vez como medida del valor de las mercancías indica el tiempo de trabajo necesario que llevan incorporado.

El precio nos expresa el valor de las mercancías en dinero, el precio del material del que está hecho el dinero mercancía, esto es, del oro. Así pues,

«... el valor, es decir, la cantidad de trabajo humano que contiene, por ejemplo una tonelada de hierro, se expresa en una cantidad figurada de oro que contiene la misma cantidad de trabajo».

(Marx, 1978, I, iii, 1, página 117).

Marx se muestra, apelando a la autoridad de J. Locke, contrario a los patrones bimetálicos.

En cuanto medida de los valores y como patrón de los precios, el dinero desempeña dos funciones. Como medida de los valores el dinero nos indica la cantidad de trabajo que llevan incorporado las mercancías. Como patrón de los precios el dinero indica un peso metálico fijo con unas características determinadas, esto es, es necesario fijar un determinado peso en oro como unidad de medida. En cuanto medida del valor, el dinero transforma en precios, esto es, en cantidades de oro figuradas, los valores de todas las mercancías; en cuanto medida de los precios, mide esas cantidades de oro (Marx, 1978, I, iii, 1, páginas 119-120).

Este razonamiento lleva a Marx a establecer la siguiente ley general:

«Los precios de las mercancías sólo pueden aumentar de manera generalizada si se mantiene constante el valor del dinero y aumentan los valores de las mercancías si, permaneciendo estos inalterados, el valor del dinero baja. Y a la inversa, los precios de las mercancías sólo pueden bajar de manera generalizada si no varía el valor del dinero y descienden los valores mercantiles, o si estos se mantienen constantes y aumenta el valor del dinero».

(Marx, 1978, I, iii, 1, páginas 119-121).

Pues bien, como puede verse, se trata de una ley que está llena de *petitiones principii*, pero además rezuma una confusión, o al menos una no distinción, entre precios absolutos (nivel general de precios) y precios relativos.

Lo mismo que todos los críticos de la ley de Say, basándose en las posibilidades que ofrece la utilización del dinero, rechaza con dureza aquella identidad.

«Nada puede ser más desatinado que el dogma según el cual la circulación de mercancías implica un equilibrio necesario entre las compras y las ventas, puesto que toda venta es una compra y viceversa. Si con esto se quiere decir que el número

de las ventas efectivamente llevadas a término es igual al de las compras, estamos ante una trivial tautología. Pero lo que se pretende demostrar es que el vendedor lleva al mercado a su propio comprador».

Ahora bien, la utilización del dinero permite separar la operación de vender y la de comprar, pero merece la pena escuchar al propio Marx, con su retórica habitual:

«Nadie puede vender sin que otro compre. Pero nadie necesita comprar inmediatamente por el solo hecho de haber vendido [...] La circulación, esto es la introducción de dinero derriba las barreras temporales, locales e individuales opuestas al intercambio de productos, y lo hace precisamente porque *escinde*, en la antítesis de venta y compra, *la identidad directa* existente aquí entre enajenar el producto propio y adquirir el producto del trabajo ajeno».

Pues bien, tras un párrafo ininteligible podemos llegar a concluir, y así lo hace Marx, que la escisión entre el acto de vender las mercancías propias y comprar las ajenas abre paso a la posibilidad de crisis, «... la posibilidad, pero únicamente la posibilidad de la crisis» (Marx, 1978, I, iii, 2a, páginas 137-139). La crisis se va a poner de manifiesto mediante el estancamiento con una caída significativa de la velocidad de circulación del dinero:

«... en la reducción de la velocidad del curso dinero se pone de manifiesto [...] el hecho del estancamiento [...]. La circulación misma, desde luego, no nos explica cuáles son las causas que motivan el estancamiento. Se limita a mostrarnos el fenómeno».

(Marx, 1978, I, iii, 2b, página 147).

Los problemas con la teoría cuantitativa comienzan al preguntarse «cuánto dinero absorbe constantemente la

esfera de la circulación» (Marx, 1978, I, iii, 2b, página 143). Su razonamiento se aparta de la relación de causalidad de dinero a precios, descubierta por los teólogos medievales y elevada a categoría universal por los doctores españoles del XVI. Marx repite aquí el mismo razonamiento que había expuesto en la *Contribución*. Afirma que:

«En sus precios, las mercancías ya están equiparadas a determinadas cantidades figuradas de dinero».

De donde se deduce que:

«... la masa de medios de circulación requerida para el proceso de circulación del mundo mercantil está ya determinada por la suma de los precios a que se intercambian las mercancías».

El fallo fundamental de esta proposición, como pone de manifiesto el propio Marx cuatro líneas más abajo, es que los precios serán altos o bajos de acuerdo a la mayor o menor cantidad de oro, pues:

«... sabemos, no obstante, que a valores constantes de las mercancías, sus precios varían juntamente con el valor del oro (del material dinerario): suben proporcionalmente a la baja de este último, y bajan cuando él mismo sube».

Pero aquí no es suficiente con explicar el valor del oro por su coste de producción. No se entiende bien tanta tautología sin analizar para nada la dirección de causalidad, pues:

«Si la suma de los precios alcanzados por las mercancías aumenta o disminuye, la masa del dinero circulante habrá de acrecentarse o reducirse en igual proporción [...]. Primero, el precio de las mercancías varía en razón inversa al valor del dinero, y luego —*pero aquí hay un non sequitur evidente V.M.*— la masa de medios de circulación se

modifica en proporción directa al precio de las mercancías».

(Marx, 1978, I, iii, 2b, página 143).

Pero la evidencia empírica ha corroborado lo que la lógica escolástica descubrió en el Siglo XVI, que el nivel de precios viene determinado por los medios de pago, y que las variaciones en la cantidad de dinero deben obedecer, para mantener la estabilidad de precios, a las variaciones en las cantidades de bienes y servicios que se intercambian por mercancías. En contra del razonamiento de Marx lo que está dado es la cantidad de dinero no la *masa de mercancías*. Marx explica justamente lo contrario, pero además en Marx nos encontramos con otro problema, ya apuntado más arriba, la mezcla en su razonamiento de precios absolutos y precios relativos. Las variaciones en el valor del dinero afectan en última instancia a los precios absolutos y esto, digno es reconocerlo, lo sabe Marx, y no a los precios relativos, salvo en las primeras etapas del proceso:

«El cambio en el valor del oro [...] afecta simultáneamente a todas las mercancías, dejando por tanto inalteradas, *caeteris paribus*, sus valores relativos recíprocos».

(Marx, 1978, I, iii, 1, página 120).

Pues bien el razonamiento de Marx es contradictorio como se desprende del siguiente párrafo:

«Si suponemos que la masa de las mercancías está dada, la del dinero circulante crecerá o decrecerá con arreglo a las oscilaciones que experimenten los precios de las mercancías. Aumenta o disminuye porque la suma de los precios de las mercancías sube o baja a consecuencia de los cambios que se operan en sus precios. Para que ello ocurra en modo alguno hace falta que simultáneamente se incrementen o reduzcan los precios de todas las mercancías. El alza en los precios de cierto número de artículos decisivos es suficiente

en un caso, o la baja de sus precios en el otro, para que aumente o disminuya la suma de los precios—que hay que realizar— de todas las mercancías en circulación, y por tanto para lanzar más o menos dinero a la circulación. Sea que el cambio en los precios de las mercancías refleje un cambio real de su valor o simples oscilaciones de los precios en el mercado, el efecto sobre la masa de los medios de circulación será el mismo».

(Marx, 1978, I, iii, 2b, página 145).

Pero su crítica a la teoría cuantitativa avanza al enfrentarse con la velocidad de circulación. La caída de la velocidad de circulación del dinero estará motivada, tal vez, por un aumento de la demanda del mismo, diríamos nosotros en la actualidad, el público en general tiende a explicar este fenómeno por la cantidad insuficiente de dinero. Algo de esto está ocurriendo en la actualidad, 2008, con la tristemente famosa crisis financiera. Pero, para Marx:

- «el movimiento de los precios
- la masa de mercancías circulantes y
- la velocidad de circulación

pueden variar en sentido diferente y en distintas proporciones, y de ahí que la suma de precios a realizar, y por ende la masa de medios de circulación, que depende de esa suma, pueden pasar por numerosísimas combinaciones [...] manteniéndose *constante los precios de las mercancías*, la masa de medios de circulación puede incrementarse: ya porque aumente la masa de mercancías, ya porque se reduzca la velocidad del curso del dinero, o bien por el concurso de ambas causas».

Este conjunto de combinaciones le lleva a Marx a enunciar la siguiente ley, según la cual:

«... la cantidad de medios de circulación está determinada por la suma de los precios de las mercancías circulantes y por la velocidad media del curso dinerario, (que) también puede formularse

que, dada la suma del valor de las mercancías y dada la velocidad media de sus metamorfosis, la cantidad de dinero en curso o de material dinerario depende *de su propio valor*. Que, a la inversa, los precios de las mercancías están determinados por la masa de los medios de circulación, y a su vez dicha masa por la del material dinerario disponible en un país».

(Marx, 1978, I, iii, 2b, páginas 139-151).

Termina su crítica a la cuantitativa considerándola:

«... una ilusión que deriva, en sus expositores originarios, de la hipótesis disparatada según la cual al proceso de circulación entran mercancías sin precio y dinero sin valor, intercambiándose allí una parte alícuota del conglomerado mercantil por una parte alícuota del amontonamiento metálico».

(Marx, 1978, I, iii, 2b, páginas 139-151).

Esta crítica se refuerza con un síntesis más o menos denigratoria de las tesis de sus defensores en las notas 78, 79 y 80. En estas notas se intensifica la crítica que ya esbozó en la *Contribución* y de la que nos hicimos eco más arriba.

8. El tipo de interés

Más ortodoxo se muestra Marx en el análisis que realiza del tipo de interés. A este objetivo dedica los capítulos XXI, XXII y XXIII de la sección quinta del libro III de *El Capital*. Define el interés como el pago que los industriales tienen que pagar a los propietarios del dinero por el uso del mismo; utilizando la terminología de Locke el interés es el precio del alquiler del dinero.

«La parte de ganancia que (el capitalista industrial) le abona (al propietario del dinero) se denomina interés, cosa que, por consiguiente no es otra cosa que [...] una parte de la ganancia que el capi-

talista actuante [...] debe abonar al propietario del capital».

(Marx, 1978, III, v, xxi, páginas 434-435).

El interés aparece en el modelo de Marx como consecuencia de la separación de la propiedad de los fondos monetarios requeridos para financiar la inversión necesaria para llevar a cabo el proceso productivo. Cuando el industrial capitalista dispone de los fondos necesarios para financiar sus inversiones no aparecerá el interés.

«Si todo el capital se hallase en manos de los capitalistas industriales, no existiría el interés ni el tipo de interés».

(Marx, 1978, III, v, xxiii, página 482).

Marx, como hemos apuntado ya, denomina a los prestatarios capitalistas industriales y a los prestamistas o propietarios de los fondos monetarios capitalistas del dinero, y a la cantidad prestada y tomada en préstamo la define como capital en dinero.

Marx se refiere al capital como mercancía en el sentido que:

«... la división de la ganancia en interés y en ganancia propiamente dicha resulta regulada por la oferta y la demanda, [...] por la competencia, exactamente igual que los precios de mercado de las mercancías».

(Marx, 1978, III, v, xi, páginas 454).

En síntesis en el modelo marxista el tipo de interés depende de dos factores fundamentales: la tasa de beneficio predominante en la economía, y la oferta y la demanda de fondos prestables. La tasa de beneficio marca el límite máximo que puede alcanzar el tipo de interés. Detrás de la oferta y la demanda de fondos prestables están las posibilidades de regateo de prestatarios y prestamistas. Cuando la oferta de dinero para préstamos es pequeña en relación con la demanda, el

tipo de interés es alto; mientras que si la oferta es relativamente alta el tipo de interés tenderá a bajar.

La oferta de fondos prestables en el mercado de dinero está condicionada:

a) Por la amplitud de la clase capitalista propietaria del dinero: cuanto mas amplia sea la clase de los capitalistas del dinero, mayor será la oferta en el mercado de fondos prestables. Y, en condiciones competitivas de mercado, los tipos de interés variarán en proporción inversa a la oferta de fondos prestables.

b) Por el desarrollo del sistema financiero y crediticio. Con el desarrollo del sistema bancario, y en especial cuando se comenzó a pagar interés por los depósitos, se movilizan a través de la banca una serie de fondos que de otra forma quedarían ociosos, y así pasan a engrosar los fondos prestables.

c) Por los ahorros de la comunidad. Cuanto mayor sea el ahorro, mayor será también la oferta de fondos prestables.

d) Por la abundancia internacional de metales preciosos, ya que el movimiento internacional de metales preciosos influye sobre la magnitud de los recursos bancarios.

e) Finalmente por las costumbres y tradiciones legales de la sociedad, que Marx piensa que tienen tanto que ver con el tipo de interés como la propia competencia.

9. Conclusiones

Hemos intentado en este trabajo estudiar la teoría monetaria de Marx. Tras dejar sentado que se trata de un tema que ha despertado menor curiosidad en los comentaristas que el resto de los asuntos tratados por Marx, realizamos un recorrido por su obra intentando rastrear los orígenes y el desarrollo de su pensamiento monetario. Señalamos una primera época, que corresponde a sus primeros estudios económicos hacia los años 1843-1844, en que sus comentarios están dominados por la intuición y los prejuicios, lo que le lleva a tratar el dinero a veces con cinismo y casi siempre con ironía. A la

altura de 1847 en la *Miseria de la filosofía* Marx prácticamente acepta, y así lo expone en el texto, la teoría monetaria de Ricardo. Pero a partir de aquí, en las tres obras en las que aborda de forma rigurosa y decidida el análisis del dinero, se mostrará crítico con la teoría cuantitativa de Hume y de Ricardo y, tras una breve reivindicación de Sir James Steuart, adoptará la teoría de Thomas Tooke.

Para Marx el valor del dinero viene determinado por el coste de producción del oro, medido por la cantidad de trabajo socialmente necesario. No es la cantidad de dinero lo que determina el nivel de precios, sino que es el nivel de precios lo que determina la cantidad de dinero. Finalmente, se refiere al tipo de interés como el precio del alquiler del dinero, y lo hace depender de la oferta y demanda de fondos prestables y del tipo de beneficio.

Referencias bibliográficas

- [1] ARNON, A. (1984): «Marx's Theory of Money: The Formative Years», *History of Political Economy*, volumen 16(4), invierno, páginas 555-575.
- [2] BLAUG, M. (1985): *Teoría Económica en retrospectiva*, México, Fondo de Cultura Económica.
- [3] MARX, K. (1976): *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política, Borrador 1857-1858. Grundrisse*, Siglo XXI, Madrid.
- [4] MARX, K. (1978): *El Capital*, Siglo Veintiuno, Madrid, 6.ª edición.
- [5] MARX, K. (1978a): «Crítica de la filosofía del Estado de Hegel», en *Obras de Marx y Engels* 5, Editorial Crítica, Barcelona.
- [6] MARX, K. (1978b): «La cuestión judía», en *Obras de Marx y Engels* 5, Editorial Crítica, Barcelona.
- [7] MARX, K. (1978c): «Manuscritos de París. 3.º Manuscrito; Dinero», en *Obras de Marx y Engels*, 5, Editorial Crítica, Barcelona.
- [8] MARX, K. (1978d): «Extractos de lectura. James Mill, *Elements d'économie politique*, traducción J. T. Parisof, París, 1823», en *Obras de Marx y Engels*, 5, Editorial Crítica, Barcelona.
- [9] MARX, K. (1978e): «Extracto de lectura. Friedrich Engels. Esbozo de una crítica de la Economía nacional», en *Obras de Marx y Engels* 5, Editorial Crítica, Barcelona.
- [10] MARX, K. (1979): *Miseria de la filosofía*, Siglo Veintiuno editores, Madrid.
- [11] MARX, K. (1970): *Contribución a la crítica de la economía política*, Comunicación, Madrid.
- [12] MILL, J. (1966): «Elements of Political Economy», *Selected Economic Writings*, Donal Winch, Oliver & Boyd, Edinburgh and London.
- [13] ROSDOLSKY, R. (1978): *Estudios sobre los «Grundrisse»*, Siglo Veintiuno, Madrid.
- [14] SCHUMPETER, J. (1971): *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, Madrid.
- [15] VISSER, H. (1977): «Marx on Money», *Kredit und Capital*, 10(2), páginas 266-87.